

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1 00 ptas.
Al año. 4 00
Mes. 0 35
Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

Misión cumplida

Sr. Director de LA PALANCA.

Muy Sr. mío: En nombre de la Junta de Señoras remito a V. las adjuntas cuartillas rogándole su inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

Le anticipa gracias y queda de V. atenta s. s. q. b. s. m.—La Secretaria de la Junta, Elisa Pérez Baldrís de Zabia.

La Junta de Señoras constituida en esta ciudad para recaudar socorros para los heridos de Melilla, se reunió la tarde del día 23, en el Gobierno civil, residencia de la Presidenta de dicha Junta, para dar por terminada su misión después de conocer al detalle los ingresos, que con la cooperación de todos se habían obtenido.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, dados los escasos recursos con que cuentan los pueblos de esta provincia, algunos de los que, han contribuido en la medida de sus fuerzas al aumento de los fondos, se bien ha habido muchos que no han respondido al patriótico llamamiento que la Junta les hizo para socorrer a nuestros soldados.

A los Ayuntamientos y vecinos, que generosamente enviaron socorros en metálico; a los señores alumnos y aspirantes que con alto espíritu cedieron, en beneficio de sus humildes compañeros lo recaudado en la función, que los primeros celebraron en el teatro Principal y los segundos en la novillada que tan lucida resultó en nuestra Plaza de Toros; al dignísimo teniente coronel de Arapiles D. Luis Carniago, que al requerimiento de la Presidencia y varias señoras de la Junta, respondió galante, enviando la banda de música, que en la Kermesse, nos entusiasmó con sus acordes melódicos, y que nada quiso, como recompensa a su hermoso trabajo, a D. Mariano Martín, cuyo arte y celo convirtieron en pocas horas, el paseo de la Concordia en un bonito y sorprendente patio andaluz, en noche de verbenas, al Alcalde, cuyos entusiasmos por todo lo grande y noble no se ven nunca decaer ni entibiarse y que proporcionó lo necesario para el adorno y embellecimiento de la Concordia, a los señores Diputados que han respondido generosa y espiéndidamente al aumento de los fondos de dicha Junta; a todos en fin, los que con poco, o con mucho, han contribuido al mejor resultado de la suscripción que se destina a nuestro sufrido Ejército, les envía la Junta de Señoras desde las columnas de este periódico, la expresión más sincera de su profundo reconocimiento por su decidida y brillante cooperación, agradeciendo en nombre de tantos desgraciados soldados, la solícita y patriótica caridad, que todos han demostrado en esta ocasión.

La Junta de Señoras.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Relación de las cantidades recaudadas por la Junta de Damas de esta ciudad.' and 'Total' 6.289'56.

Con mucho gusto publicamos la anterior carta y cuartillas que nos remite la virtuosa y caritativa señora de Zabia, quien como las demás señoras que componen la Junta para arbitrar fondos con destino a los heridos en Melilla, han cumplido con noble acierto y celo la misión que se encargaron de realizar y merced a la que esos mil y pico duros irán a aliviar las desdichas de la guerra.

Rapsodia provinciana

¿No sentisteis nunca el alma de las cosas y de los lugares?

¿Existe en verdad ésta o es sólo una sensación refleja de nuestra propia espiritualidad?

Tal vez sonrisas, pio lector, a estas dos preguntas y pienses: «Bah, cosas de escritores y de poetas!»

Peró después de este despectivo comentario, si viviste en una de esas modestas ciudades olvidadas, tal vez comiences a rumiar tus recuerdos y desfilen ante tí; las solitarias callejas de húmedos casones; los mansos panoramas, la paz bucólica de las viejas campanas de las vetustas iglesias; el amplio balcón de cuyas vidrieras viste a la melancólica provinciana entutada que siempre aguarda; los versos que si no llegaste a escribir los pensaste muchas veces; necesitada de ellos tu melancolía; los paseos lentos por las alamedas tristes hilando tus ensueños en los que nunca persiste la fé porque aquella melódica rampiona de la vida provinciana fué acallando todos los ímpetus de tu corazón y todas las locuras de tu fantasía.

¿Y eras tu, antes de vivir allí, de esa guisa espiritual? ¿No eres hoy, impulsado en la corriente loca de la vida moderna en las grandes ciudades?

No; aquello fué un alto en tu vida; un oasis de paz en que se sumió tu espíritu involuntariamente; fue el alma del lugar que envolvió la tuya; que se apoderó de ella; que la alietargó dulcemente; que castro tu voluntad; que adormeció tu corazón sin dejarte fuerzas para la rebeldía, oyendo de lejos las corrientes impetuosas de la vida desde el remanso de aquella ciudad gris, apacible, muerta que supo hacerte suyo, que te puso un poco de tristeza en el corazón y un poco de conformidad en el alma y que te hizo cobarde para todo; porque cuando la Vida te llamaba respondías muy quedo: «No puedo; tengo miedo!»

El miedo a la Vida que le aprendimos allí; a la sombra de los húmedos casones; a la vista de las lontananzas grises; en los ojos de las provincianitas tristes; en la paz unciosa de las vetustas iglesias; en las faldas amorosas de las santas madres, que de niños nos dormían con rezos y cánciones y de mayores nos dijeron siempre: «No hagás locuras; sé juicioso hijo mío»; en la rampiona melódica de acordón siempre igual y cobarde como un quejido de esas muertas ciudades provincianas que nos envolvieron en su alma un poco huraña y un poco dulce de quietudes indefinidas y melancólicas.

Yo guardo un viejo rencor para vosotros que me hicisteis temeroso de todo y cobarde para la vida; vuestra alma medrosa pesa sobre la mía, embarazando mi voluntad; mi juventud pasó esteril en vuestro remanso que aleja de la corriente de la vida; me debéis muchas ilusiones enterradas apenas nacidas y otras muertas tempranas; yo os guardo el rencor de los vencidos sin lucha... y sin embargo... os quiero viejas ciudades melancólicas; os recuerdo a todas con involuntaria simpatía; mi espíritu en sus horas de tribulación va alguna vez a descansar en vuestra dulce placidez, cuando la batalla es muy recia; y rememoro vuestro sosiego de paz conventual y los ojos de la entutada provincianita que desfallece aguardando unos amores ¡que tanto tardan! y ¡quién sabe! si los últimos días de mi vida no irán a deshilarse lentos y quedos en uno de vuestros vetustos casones y al son uncioso de mis viejas amigas las campanas de vuestras iglesias que al llover en mi interior, pondrán las últimas notas en la melodía de mi vida monótona y rampiona como las que eternamente entonan esos mugrientos acordeones humildes y plebeyos, dignos cantores de las muertas y caídas ciudades provincianas.

F. de Vía.

CANTO NECROLATICO

Muy cerca del barranco millenario, que ciñe la ciudad noble y preciosa, sobre alte cumbre y dando al pueblo cara,

se yergue el arriacense relicario, el cementerio de Guadalajara.

Alzarse en torno y en correcta hilera, como guardianes de sus rojos muros, simbólicos cipreses verdiosuros que abatan su simétrica cimera al bravo empuje de los vientos duros.

El sol desde que nace hasta que muere nimbado de luz los póstumos altares y llega allí el murmullo del Henares, que araso su leyenda les refiere, rimando ledamente sus captares.

Es una sacra paz el cementerio, sumido en la quietud grave e imponente del sueño eterno, y flota en el ambiente el eco vago de un sutil misterio que invita a prosternarse reverente.

¡Bendita y sacra paz! Ella es la egida que manumite del mundano infierno; ella brinda a las almas sempiterno refugio, si naufragan en la vida, en las serenas playas de lo eterno.

Quando la carne allí busca reposo, la tierra siempre amante y justiciera, ofrece su piedad de igual manera al féturo de exorno vanidoso que al ataud de rústica madera.

Y fiel a la justicia inexorable, aquella tierra acoge hospitalaria al sabio al ignorante, al rico, al paria, y el niño, el viejo, el justo, el miserable, encuentran en su seno una plegaria.

Todo el recinto es un laboratorio donde Natura a su poder desplega y la materia sin cesar disgrega, que ante ella el cuerpo humano es irrisorio juguete que a su fuerza se doblaga.

Con una toca cruz por todo encomio, se pudre amalgamada en común losa la turba miserable y dolorosa. ¡Allí vuela el furgón del nosocomio su carga inominada y luctuosa!

Tampoco en los fastuosos panteones se elude el pago del postrer derecho y poivo son bajo el marmóreo techo, poderes, y riquezas, y blasones, pudriéndose el orgullo en rico lecho.

En la necrópolis, austera y fría, amor y flores el poeta advierte, y es un poema la ciudad inerte, donde hay flores y amor, hay poesta, y amor y flores viven en la muerte.

Son esas flores que a Natura plugo que broten más lezanas y olorosas que en los verjeles las fragantes rosas. ¡Quizá porque se nutren con el jugo de vírgenes que han muerto siendo hermosas!

Las frescas flores cubren todo el suelo borrando con su grácil hermosura las huellas de la tétrica amargura, o caen como lluvia de consuelo sobre la abandonada sepultura.

O enlázanse en la hiedra que ha velado la herrumbre de una tumba soñolienta, en tanto que la agreste parietaria al nicho de un cadáver olvidado le teje una corona funeraria.

También allí el amor seres congrega: vívidas que evocan con su orar piadoso la sombra fugitiva de su esposo, o alguna madre que con llanto riega la tumba del perdido hijo amoroso.

Allá un amante al pie del cenotafio que encierra de la amada el blanco-lecho, con los brazos cruzados sobre el pecho contempla el mármol donde un espitaño recuerda el fin de un sueño azul deshecho.

Amor y flores viven en la muerte. La forma es en la muerte evolutiva. Con el poeta canta alma cautiva: ¡Bendita sea tu paz; ciudad inerte, porque es la única paz definitiva!

Viajeros de la humana esbalgata que hacéis a la virtud amarga ofrenda y errais tristes, sin pan y sin vivienda, la muerte una deliciosa sonata nos rentará al final de vuestra senda.

Furtivos caminantes de la vida que a árbol del placer hurtáis la fruta y habéis de llanto la megitla enjuta, la muerte una sonata dolorida es cantará al final de vuestra ruta.

Y cuando oigais su acento funerario, si el goce de vivir os acobara, un bien habréis, si a la postrer os depara un lecho el arriacense relicario, el cementerio de Guadalajara.

Ramón Bujones.

TIJERETEEO

Revisando periódicos de la capital de los Estados Unidos mejicanos, hemos tenido ocasión de leer «El País» del día 13 de Noviembre último, dedicado en su mayor parte a dar cuenta del asesinato de D. José Canalejas. El referido periódico al tener noticia del trágico fin del eminente estadista hispano ha creído oportuno consultar a personalidades de la colonia española con objeto de conocer su opinión acerca de quienes pudieran suceder en el cargo a Canalejas y no podemos resistir al deseo de hacer llegar a los lectores como piensan nuestros hermanos de América.

Consultado primero D. Gonzalo de Murga, distinguido abogado, perteneciente a una de las familias más aristocráticas de España, ha dicho lo que sigue: «En efecto, de los jefes probables del partido liberal, Montero Ríos y Moré, están ya muy viejos, y entre la gente relativamente joven, García Prieto, el actual Ministro de Estado es sumamente inteligente pero acaso le falta la picardía que se necesita para ser jefe de un partido político. El Conde de Romanones carece de las cualidades de García Prieto y en cambio puede tener con exceso la picardía que se echa de menos en el otro.»

Pedro González Blanco, el ilustre literato al ser requerido por «El País» ha respondido así: «Lo probable es, yo creo una situación transitoria presidida por Weyler, ahora que al partido liberal lo acaudillará en definitiva Romanones, es cosa indudable, por ser este un político sumamente habil y muy inculto, que son las dos condiciones precisas a un político.»

«Romanones tendrá que luchar con García Prieto yerno de Montero Ríos, que goza de grandes prestigios por su abolengo político y por haber sido varias veces ministro; pero Romanones tiene muchas más probabilidades por las grandes influencias de que él y su hermano el Duque de Tovar gozan en Palacio.»

Esta es la opinión que se sustenta en América, de nuestro primer Ministro.

¡No es muy halagatso al modo de pensar de nuestros compatriotas de ailende los mares, respecto al Conde de Romanones!

Peró lo que dirá él: «¡a mi Prim!»

Cabildos

Sesión mansa, sesión apacible la del viernes, careció por completo de interés y fué presidida por el Sr. Ramirez, asisiedo a ella los concejales señores Diges, Ranz, Pedromingo y Casado.

Abierta a las siete menos cinco sin previo tintineo de la campanilla, que el señor Ramirez, en calidad de liberal, e innovador por lo tanto, creyó prudente suprimir, procedió a leer el acta de la anterior sesión. Duró la lectura más que un puro malo y durante ella se entregaron los concejales al sopor, excepción hecha del Sr. Pedromingo que optó por marcharse para no rendirse también en brazos de Morfeo.

Se dió cuenta de dos altas en el padrón vecinal y del resultado de la subasta para arriendo de los lavaderos públicos. A los señores concejales les pareció todo ello de perlas. (Entró el Sr. Pedromingo).

A continuación leyéronse las multas impuestas en la semana anterior, que ascienden a la respetable cantidad de 2 pesetas, que habrá de pagar un infeliz vecino de Iriépal. Ignoramos quién sea la autoridad que impuso esta multa y quienes sean los restantes tenientes de alcalde, pero lo que si podemos aseverar es que, a conocer sus nombres, los estamparíamos gustosos para loarlos como merecen. ¡Ahí es nada tener los respectivos distritos en condiciones de no poder imponer más que una multa y esa a persona no avencindada entre nosotros! Por eso no podemos contener la ira cuando oimos decir que en Guadalajara los vecinos infringen las ordenanzas municipales. ¡Que han de infringir! ¡Bonitos tenientes de alcalde tenemos para tolerarlo!

Continuada la lectura con una instancia de dos señoras maestras, que solicitan gratificación para pago de vivienda, en vista de que la que actualmente habitan está declarada ruinosas, acordó el Ayuntamiento pasarse la solicitud a las comisiones de Hacienda e Instrucción pública.

Se accedió a incluir en el padrón de Beneficencia a 17 solicitantes.

En virtud de una comunicación del señor Gobernador civil, se convino en nombrar al arquitecto municipal para que forme parte de la junta consultiva de teatros.

Leyó después el secretario un acta de alineación de la casa núm. 20 de la calle Mayor baja, acta que no firma el dueño de la finca por no estar conforme con la cantidad de 2 pesetas 25 céntimos, en que se tasa el pie cuadrado del terreno necesario para entrar en la alineación. El acta repetida lleva un informe de la Comisión de obras pidiendo se ceda el terreno al Sr. Fernández a razón de una peseta el pie cuadrado, habiéndose de comprometer dicho señor, como dueño del inmueble, a cerrar el terreno de referencia con una verja.

En tablada discusión, tomaron parte en ella los señores Ranz, Pedromingo, Ramírez y Diges, acordándose, en consecuencia, quedase el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Dióse lectura a una carta del jefe de Telégrafos en agradecimiento al oficio que el Ayuntamiento le dirigía alabando su gestión para conseguir el establecimiento de una red telefónica urbana en esta capital.

El Sr. RAMÍREZ hizo saber al Concejo que se había acercado a la presidencia el mayordomo de la Excm. Sra. Duquesa de Sevillano, en demanda de que se le cedan dos o tres salones que han quedado vacantes en las escuelas de San Juan de Dios, a fin de establecer en ellos un colegio para sirvientas, subvencionado por dicha dama.

El Sr. DIGES preguntó si el referido señor se había acercado en calidad de particular o como tal mayordomo de la señora Duquesa.

El Sr. RAMÍREZ: El Sr. Figueras ha venido como tal representante de la Duquesa de Sevillano.

El Sr. DIGES: Pues dispéñeme dicho señor; pero estas peticiones deben hacerse en regla y manifestar en ellas si la escuela va a tener carácter político, religioso, etcétera, etc.

(Ha de dispensarnos el Sr. Diges, nuestro querido maestro. Bien sabe él que nos merece toda clase de respetos y que no olvidaremos nunca que fué él quien cultivó el primer nuestro pobre intelecto. Nos parece admirable que se exija al mayordomo de la Duquesa de Sevillano se dirija en forma al Ayuntamiento; lo que ya no nos parece tan bien es que el Sr. Diges, tan culto, tan tolerante, saque las cosas de quicio y pretenda ver en un colegio que lleva veinte años funcionando, merced a la munificencia de una virtuosa dama, un club político. Por otra parte es seguro que, pensándolo bien, el señor Diges no se ha de oponer a que en el referido colegio se dé un baño de cultura a personas harto necesitadas de ella, si bien vaya acompañado de la enseñanza religiosa que seguramente han de proporcionarlas dadas las creencias de la linajuda dama que sostiene la escuela. Ya en otra ocasión dijimos que estimábamos prudente se complaciese en lo posible a la Condesa de la Vega del Pozo, que tanto puede hacer en beneficio de nuestro pueblo, y no es éste, seguramente, el mejor camino.)

El Sr. PEDROMINGO, hizo constar que debía venir la petición en regla y que tenía la evidencia de que la escuela carecería de tinte político y religioso.

Sr. RAMÍREZ: El Sr. Figueras ha hablado tan sólo de enseñanza. Se le dirá que haga la petición en forma.

Y después de acordar, a propuesta de la presidencia, dar las gracias a la Sociedad New-Club por la última función que ha celebrado a beneficio de la Cantina Escolar, se levantó la sesión. Eran las siete y treinta y cinco.

Orientaciones

Me dirijo a todos y a muy pocos.

Todos, porque a todos gustará acudir a obra tan bella.

Pocos porque bastan muy pocos.

La mayoría de los problemas sociales, condensanse en uno solo: el de enseñanza.

No faltan sin embargo, ni espíritus ni entusiasmos pedagógicos.

Como mal crónico de nuestros Estados y de nuestros tiempos, lo que faltan son medios.

Y de este defecto adolece la enseñanza de nuestro Correccional.

Yo he podido comprobar hasta donde llegan los buenos deseos de sus jefes y del Maestro de Prisión.

Algunos de mis defendidos que no sabían firmar el principio del proceso, leían y escribían poco después correctamente.

A obra tan meritoria y que con reducidos medios acometen esos dignos funcionarios, nos debemos sumar todos.

Que si toda luz es en aquel lugar de represión precisa, ninguna como la de la inteligencia tan necesaria. Y si convenimos en que ya no es tal lugar de represión, sino de perfeccionamiento, más obligados estamos a coadyuvar a él.

Me ha pedido el maestro de la Carcel libros. Y yo traslado orgulloso a la opinión esta nobilísima petición.

LA PALANCA recibirá los viejos libros que nuestros hijos no utilicen ya. Esos libros de

texto en sus escuelas: Gramáticas, Geografías, Historias, Aritméticas, etc.

Ya somos algunos los que daremos oportunos libros de lectura.

No se necesitan muchos.

Los libreros pueden resolver pronto la cuestión.

Dando cada uno, unos cuantos ejemplares de esos libros que se hicieron invendibles por todas esas viejas razones que conocemos jóvenes y viejos.

Vengan unos pocos y gracias en nombre de esos pobres reclusos a cuyo maestro ayudaremos a llevar un poquito de luz a esos espíritus.

Escritas las anteriores cuartillas, llega a mi la alusión que en LA PALANCA me dirijen.

Con anterioridad a ella ya fueron varias las personas que me hicieron el mismo inmerecido honor.

Mucho pesaron en mi ánimo y mucho me movieron a emprender esa nueva labor de evidente necesidad social.

La había sentido ya apenas me enteré de la existencia de ese brillante organismo que bajo el título inglés «Boys-Scouts» importó a mi conocimiento una revista económica. Hace unos meses supe que la opinión en muchas provincias españolas bullía con ansias de cooperar a la saludable tarea de reconstituir los ideales patrios bajo la hermosa bandera de los «Boys-Scouts».

Dos entusiastas de la niñez D. Faundo Martínez y D. Miguel Santaló, entre otros, me animaron a enarbolarla en Guadalajara, y por último ese corazón de león que tantos afectos me inspira y que tantas simpatías nos merece a todos D. Ramiro Ortiz de Zárate, casi había acabado de decidirme, cuando llega la alusión del culto redactor de LA PALANCA a hacerme olvidar las muchas tareas que ya pesan sobre mí.

He dicho mal, no pesan: soy yo, el inepto para conllevarlas.

No espero más, y recogiendo las cariñosas alusiones, profundamente agradecido y aun bien seguro de no merecerlas, allá voy por la bandera de los «Boys Scouts» con los entusiasmos de siempre y todo mi amor por la niñez y por España.

Abierta dejo aquí la recluta voluntaria.

Victor Martínez.

Del Pañal Alcarreño

A. D. Jacinto Beavente

¡Salve! genio inmortal, luz creadora de puro resplandor y eterno aliento, céfiro volador del pensamiento perfumado de esencia redentora.

¡Salve! Musa genial, lira sonora bañada en el fulgor del sentimiento, sublime inspiración, mágico acento de la mente gloriosa y soñadora.

Mi admiración te rinde su tributo libando en el pañal las ricas mieles que son de la colmena dulce fruto.

Y al llegar con mi ofrenda de oropeles a tu reinado excelso y absoluto te veo coronado de laureles.

Emilio Jiménez.

Vida militar

Un Regimiento a Guadalajara

Por diversos conductos llegan a nosotros cariñosas exhortaciones para que nos ocupemos de este asunto de capital interés para esta ciudad, honrándonos inmerecidamente con plácemes por nuestra constancia en laborar uno y otro día en esta demanda de guarnición, que ya va haciéndose legendaria.

En primeros del año próximo, al regir los nuevos presupuestos, se creará el Regimiento de Telégrafos y según parece hay el propósito de que este Regimiento o el segundo de Zapadores, vayan al Pardo, por no haber en el cuartel de la montaña, ni en ningún Cuartel de Madrid local suficiente para alojar a esos dos Cuerpos.

En estas condiciones no sería utópico pensar que era llegada la ocasión de que Guadalajara viera satisfechas sus aspiraciones de tanto tiempo; tener guarnición. Para ello la única dificultad es la cuestión del alojamiento, sobre la cual mucho se ha discutido en la prensa.

Se han dado varias soluciones: Convertir en cuartel el actual Hospital militar; habilitar barracones en el Polígono de Aerostación o en el campo de San Roque, mientras se procedía a la construcción del cuartel en proyecto, incluyendo para tal fin en presupuesto, los créditos necesarios (663.180 ptas.) y por último pedir a la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, la cesión provisional o definitiva de sus magníficos asilos de San Roque, para trasladar a ellos los Huérfanos de la Guerra y dejar libre el hermoso cuartel de San Carlos.

Todas las soluciones son factibles, partiendo de la hipótesis de que nos concedan el Regimiento y nos otorguen los créditos para su instalación.

Más rápida y racional nos parece la última; convertir en Colegios de Huérfanos el

grandioso edificio que la ilustre Duquesa de Sevillano ha hecho construir para Insituición benéfica y traer al Cuartel de San Carlos un regimiento de Ingenieros. Para conseguir esto es preciso ganarse la voluntad de dos ilustres personas, unidas a Guadalajara por vínculos de la sangre y lazos de gratitud y cariño: la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo y el Excmo. Sr. Conde de Romanones. Con estas dos voluntades se habrá recorrido el camino rápidamente y este viejo terruño castellano habrá logrado coronar el picacho donde flamea su bandera: «Cuartel y Guarnición».

¿Se pide algún privilegio? Por fortuna no es la petición pretenciosamente sistemática o falta de razón. Guadalajara tiene historia, condiciones y aspiraciones justas; es de puro abolengo militar, casa solariega, madre y cuna del Cuerpo de Ingenieros militares.

¿Dónde más justificado un Regimiento del Cuerpo, para los cursos de instrucción, los ejercicios técnicos, las experiencias, prácticas y maniobras de la Academia?

Los viejos recuerdan con singular placer aquella época de esplendor y de grandeza en que Guadalajara tenía el único Regimiento de Ingenieros y evocan los recuerdos de aquellos simulacros en el campo de instrucción con asistencia de los Reyes, aquella diversidad de ejercicios, concursos y certámenes y las constantes prácticas de la Academia y el Regimiento, íntima e indispensable.

En los jóvenes se siente la nostalgia de aquellos batallones de Zaragoza y Baleares que desfilaron marcialmente por las calles de esta población en días solemnes y de fiesta, y al marchar a ejercicios, produciendo verdadero entusiasmo las patrióticas notas del Himno nacional o el alegre pasodoble que inflamaba nuestros corazones con alientos de gloria.

Por otra parte, esta población goza de importantes ventajas topográficas, de una situación eminentemente militar, de un clima sano para la salud del soldado y campo aprovechable para las prácticas de instrucción personal.

Aquí no se trata de ninguna improvisación, hay elementos para un régimen meditado y lógico de verdadera vida de Campamento, existe material adaptable y sobre todo ambiente, entusiasmo y amor al Ejército.

¿Qué falta entonces? Las dos cosas por las que suspira un pueblo un año y otro año: «Cuartel y guarnición».

El problema es de sentimiento. La señora Condesa de la Vega del Pozo quiere entrañablemente a Guadalajara; esto es indudable. Aquí reposan los sagrados restos de sus mayores y entre el pueblo se ha forjado para la ilustre dama una diadema de gratitud, engendradora de una inextinguible simpatía y afecto.

Los mismos miles de firmas que se estamparon en aquél album histórico que todas las clases sociales de esta población ofrecieron a la egregia señora, deben ahora suscribir la petición de esos regios pabellones de San Roque, para albergue de los Huérfanos de la Guerra.

¿Qué mejor destino podría dar a sus asilos la caritativa Condesa, que cobijar amorosamente a los hijos de los heroicos ciudadanos que dieron su vida en holocausto de la Patria!

La concesión del Regimiento corresponde pedirlo al ilustre Conde de Romanones, actual Presidente del Consejo de Ministros. Nuestro diputado tiene también en Guadalajara sus raíces de familia; aquí yacen los restos de sus padres, aquí tiene la casa de sus antepasados y por este distrito es diputado a Cortes hace muchos años; ¿cómo no ha de guardar para esta provincia un cariño grande y sincero!

Cuanto amén a esta capital y deseen su progreso, deben unirse estrechamente en una sola aspiración y solicitar del Sr. Conde que cumpla con Guadalajara esa deuda de gratitud, que es la más ardiente esperanza de altos y bajos.

Nosotros queremos quemar el último cartucho en esta empresa, hoy que su realización es de oportunidad y pedimos a todos perseverancia en esta campaña de interés local.

La Industria, el comercio, la Prensa, todos cuantos vecinos tiene la antigua ciudad de Alvarfáñez, deben aunar sus esfuerzos para lograr una victoria en que no habría ni vencedores ni vencidos, todos por igual disfrutáramos de esa comunión de grandeza que proporciona el triunfo.

Cámara de Comercio e Industria

El viernes celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, tomando entre otros interesantes acuerdos, los siguientes:

Abrir la matrícula hasta el día 10 de los orientes para la clase de Aritmética y Cálculo mercantil, enseñanza que la Cámara dará gratuitamente a los hijos y dependientes de todos los comerciantes e industriales de Guadalajara, mayores de catorce años.

Para poder matricularse deberán los interesados presentar su cédula y autorización escrita de sus padres o patronos.

Nombrar presidentes honorarios de la Cámara a los Excmos. Sres. Condes de Romanones, don Clemente Alvira, D. Sebastián Maltrana y al señor D. Alfredo Sanz Vives.

Hacer constar en acta el sentimiento y protesta de la Cámara por la muerte del ilustre hombre público D. José Canalajas.

Dirigirse al Gobierno apoyando las reformas ya solicitadas por la prensa sobre el giro postal, Caja de ahorros, cobro de efectos comerciales, boletines de cobro y rebaja en tarifas de franqueo, que el Cuerpo de Correos serviría seguramente con el celo y actividad desplegados hasta ahora en el ensayo hecho del Giro postal restringido.

Reiterar al Gobierno la instancia de esta Cámara, que tan favorablemente fué acogida por otras Cámaras y entidades mercantiles y la prensa de Madrid, sobre rebaja de tasas de telegramas.

Quedar enterada de la solicitud presentada por numerosos industriales de la Capital, pertenecientes al ramo de coloniales, en la que se protesta de la constitución y existencia de Economatos que no solo surten a los empleados en los Centros organizadores de tales cooperativas sino también a muchas familias que nada tienen que ver con repetidos Centros, que no pagan contribución alguna y perjudican a los que ejercen legalmente su industria en establecimientos sujetos a impuestos y tributos.

Contestar a los firmantes de la anterior solicitud que la Cámara, adelantándose a sus deseos, según consta en acta de la sesión celebrada el día 23 de julio último acordó dirigirse al Presidente de la Industria de Madrid pidiéndole coadyuvar a la gestión que desde luego viene haciendo la de Guadalajara cerca del Gobierno, para evitar los perjuicios que se irrogan a los industriales referidos, sin que hasta la fecha haya contestado aquella.

Que se oficie de nuevo a la Cámara de Madrid y al Ministerio de Fomento, para que se adopten las medidas adecuadas a fin de que se impongan a los Economatos los tributos que con arreglo a ley puedan equiparar más la situación de los que tienen establecimientos abiertos al público.

Que igualmente se dirija oficio circular a todas las Cámaras de España pidiéndoles apoyo para la empresa que se inicia y antecedentes de los acuerdos tomados por aquellos en casos análogos; y finalmente estudiar la forma de evitar el desarrollo de los Economatos.

Trasladar las oficinas de la Cámara a la Plaza de San Esteban, núm. 5, principal derecha, en esta semana, con objeto de que puedan empezar las clases el día once de los corrientes.

De sociedad

Pasado mañana cebran su santo el respetable arcipreste D. Nicolás Vazquez, su sobrino el joven y elocuente orador sagrado D. Nicolás Vaquero, el distinguido oficial de Hacienda Sr. Domínguez y nuestro querido amigo el Depositario del Ayuntamiento señor López.

Reciban nuestra cordial felicitación.

—El día 2 celebró «sus días» la distinguida señora del presidente de la Diputación provincial, nuestro queridísimo amigo D. Juan Zabía.

Con este motivo vióse muy concurrida la morada del elocuente abogado, que con tantas simpatías cuenta en esta población por su caballerosidad y amabilidad proverbial.

—El día 2 se cumplió el sexto aniversario de la muerte del ilustrado arquitecto, ex-concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel Medrano. Reiteramos a su viuda e hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Mucho celebraremos el restablecimiento de la linda señorita Concepción Carrasco, que hace días sufre aguda dolencia.

—Con la solemnidad de costumbre viénesse celebrando el novenario que las hijas de María, dedican a la Inmaculada Concepción, en la capilla de San Nicolás el Real.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Braulio Muñoz.

Deseamos su pronta mejoría.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Alvaro de Retana, procedente de Barcelona, que pasó el día con sus tíos los señores de Quintana.

—El día 8 del corriente celebrarán sus días las señoras y señoritas de Domínguez, Menéndez, Bartolomé, Prado y Cánovas; Carrasco, Domínguez, Bartolomé, Vega y Fernández de Lara.

A todas enviamos nuestra felicitación.

—Ha fijado su residencia en Madrid, la familia de nuestro distinguido amigo el magistrado de la Audiencia D. Carlos de García Puelles. Lamentamos la ausencia de tan simpática familia.

—También fijará su residencia en la Corte, el ex-concejal D. Lino Agustín y su distinguida familia.

—Pasando una temporada con sus padres se encuentra en esta ciudad la bella señorita de Torrejón.

—El día 1.º celebró «sus días» nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos D. Eloy

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la

BRONQUITIS

TOS FERINA

y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Carmona. A las muchas felicitaciones que recibió una la nuestra muy sincera.

En su casa de Madrid, se encuentra en cama, aquejado de molesta dolencia, nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por Pastrana-Sacedón, D. Manuel Miralles Salabert. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Para asuntos profesionales, salió el sábado, por la noche, nuestro director, visitando los pueblos de Jadraque y Medranda.

Se encuentra muy mejorada de la grave indisposición que ha sufrido, la distinguida esposa del teniente de la Guardia civil señor Oliva.

El pasado miércoles dió a luz una preciosa niña la bella y distinguida esposa del Gobernador civil de la provincia, Sr. López González de Canales.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

En la «Nueva Peña» se reunieron pasadas noches, muchos amigos del capitán de Ingenieros Sr. García Rodríguez, que en breve marchará a Ciudad Rodrigo, y a quien obsequiaron con un espléndido banquete en el que reinó extraordinaria animación.

El sábado pasado se celebró en Cogolludo, la boda de D. Emilio Barco Martín, hijo del jefe de la prisión preventiva de Atienza, con la distinguida señorita Aurora Barragán, hija del activo procurador del juzgado del referido Cogolludo, a la que asistieron ininidad de invitados. Deseamos mil felicitaciones a los contrayentes.

Enferma de algún cuidado se encuentra en Cogolludo, la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Benito Criado, deseamos la su pronta y total mejoría.

Después de pasar varios días por Hiedraencina, Prádena, Atienza y Sigüenza, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el procurador D. José Sanz y Sanz.

DE POLITICA

Los conservadores de Guadalajara

Habrán extrañado a nuestros lectores que LA PALANCA no se ocupe de nada relacionado con el movimiento de que otros colegas dan cuenta, iniciado hace un mes, entre los elementos conservadores de Guadalajara.

Muy pronto trataremos y con mucha detención el asunto.

Hoy, fieles a nuestro propósito de tratar ciertas cuestiones con la seriedad debidas, no podemos adelantar nada.

Así cuando hablemos será con gran acopio de detalles y documentos para que el público sepa a que atenerse.

Sociedades

Casino

Ha sido inaugurada la nueva instalación del sistema moderno de calefacción a vapor, cuya plausible novedad ha obtenido favorable acogida, siendo muy del agrado de la simpática Sociedad, la feliz iniciativa de la Junta de Gobierno.

Corregidos que sean pequeños detalles de instalación, se dispondrá en todos los salones y dependencias de esta notable mejora.

Nueva Peña

El sábado último celebróse en los salones de esta culta sociedad una *matinée* que estuvo animadísima y muy concurrida.

La juventud, representada por bellísimas señoritas, elegantemente ataviadas, añadían un dulce encanto a la simpática fiesta, de la que todos salieron gratamente impresionados.

Espectáculos

Teatro Cómico

El sábado y domingo pasados actuaron en el cine de la plaza de Bradi, los barristas belges «The Gusiños» y la canzonetista «Petit Patti».

Los dos números son de mérito; especialmente el primero, cuyo trabajo ya se va extendiendo por todos los escenarios. El público aplaudió las dos noches con entusiasmo premiando así el notable trabajo de los artistas.

Como novedad en películas, además de la atrayente Revista Pathé que tanto público lleva al Teatro Cómico, se estrenaron el entierro del Excmo. Sr. Presidente del Consejo D. José Canalejas, y diferentes escenas de la guerra de los Balcanes, tomadas con el tele-objetivo Pathé y admirablemente reproducidas.

Las comodidades que en cuanto a puntualidad, calefacción, etc., este bonito Teatro presenta al público, hacen que sea el preferido y cuente sus secciones por llenos.

Gacetas

Visita de inspección. —El Consejo provincial de Fomento de esta provincia ha acordado se gire una visita de inspección a los olivares del pueblo de Fuencemillán y a los viñedos del término de San Andrés del Congosto, para lo cual, en breve, saldrá de esta capital el co-

respondiente personal técnico de la Sección agronómica.

Mal vivir. —Este es el título de la última producción dramática debida a la brillante pluma del joven escritor Antonio Velasco, que ha conseguido un gran éxito en Madrid recientemente.

Antonio Velasco, ha escuchado los aplausos alentadores del público que espera nuevas obras de gran relieve y transcendencia, pues el autor de «Trozo de vida» posee envidiables aptitudes para triunfar en el campo de la literatura dramática.

Felicitamos cordialmente a nuestro estimado amigo Velasco y deseamos alcance los grandes laureles a que es acreedor por su talento y laboriosidad.

José Francés. —Este joven escritor, uno de los novelistas españoles más emotivos y originales, ha escrito para «El Libro Popular» una narración titulada «El sabor de la sangre», de gran fuerza dramática y de un interés tan grande, que se lee con verdadera ansiedad.

El director de «El Libro Popular», que se encuentra actualmente en París, ha obtenido originales de varias ilustres personalidades allí residentes, entre otros uno interesantísimo de Soledad Villafraña.

Habilitación. —Vacante el cargo de Habilitación de los señores Maestros de los partidos judiciales de Atienza, Cogolludo, Guadalajara, Molina y Sigüenza, por defunción de D. Ildefonso Barragán, que los desempeñaba en propiedad, se anuncia por el presente la elección de nuevo Habilitado, que tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo.

La elección se verificará ante el Alcalde de la cabeza de partido y de la Junta local de primera enseñanza respectivos, pudiendo tomar parte en ella todos los Maestros, Maestras y Auxiliares, presentes y ausentes que envíen al efecto su oficio autorizando a cualquier de los presentes para votar en su lugar o designando su candidato.

Todos los que aspiren al cargo de Habilitado, deberán presentar un sustituto con su candidatura, encargado de reemplazarle, solo en casos de ausencia justificada, de enfermedad grave o fallecimiento.

La elección se hará por medio de papeletas a las que se unirán los oficios de los ausentes. Si estos autorizan a otro Maestro para votar por ellos, el autorizado entregará tantas papeletas de votación, más la suya, cuantas sean las autorizaciones recibidas. Las comunicaciones de Maestros ausentes que contengan determinado voto, se tendrán en cuenta para el escrutinio. Este se verificará al terminarse la votación, proclamándose Habilitado al que obtenga mayoría de votos.

Hecha la elección se levantará acta de la misma por la Junta local y se remitirá por duplicado con las reclamaciones que hubiere, debidamente informadas, a la Junta provincial, la cual procederá a la aprobación de nombramiento del Habilitado y del sustituto.

Los aspirantes que resulten elegidos para los expresados cargos, quedarán sujetos a los deberes y derechos determinados por el Reglamento de Habilitados de primera enseñanza, disposiciones dictadas con posterioridad y cuantas se dicten en lo sucesivo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas interesadas y a los consiguientes efectos.

Guadalajara 18 de Noviembre de 1912. —El Gobernador-Presidente, Patricio López y González de Canales. —El Secretario, Luis R. Mateo.

EN FAMILIA

Se desea un huésped. Habitación exterior, luz eléctrica, precio módico. Razón: Barrionuevo baja, 27, portería.

Desde Yunquera. —Se encuentra muy mejorada del grave ataque gripal que ha padecido la distinguida y simpática esposa del señor teniente de la Benemérita D. Manuel Oliva; igualmente hallase algo aliviada del fuerte catarro que la retiene en cama, la respetable señora doña Benita Sanz, viuda de Estremera. Deseamos la total mejoría de ambas enfermas.

Ayer sábado, dió principio en el templo parroquial, el solemne novenario que la numerosa Asociación de Hijas de María, dedica a la Inmaculada Virgen en el Misterio de su Concepción; la función principal será el día 8, y predicará el señor cura párroco; ya dará detalles de la fiesta.

La pertinaz sequía que impide el brote de los cereales, tiene contristados a los labradores de esta feracísima campiña, que creen no será muy abundante la recolección en el venidero año, y esto lloviendo pronto, a esto se atribuye también, el sostenimiento de precio en los granos, y aún el alza que experimentan: el trigo se paga a 11 pesetas 75 céntimos y a 12; y la cebada a 8 pesetas fenega.

Desde Sigüenza. —El día 29 del pasado principio la solemne novena que anualmente se celebra en la Catedral, en honor de la Purísima Concepción. En este día y los sucesivos, ocupará la sagrada cátedra los señores D. Severiano Sardina canónigo, D. Hilario Yaben lectoral, D. Raimundo A. Rellaño canónigo y vice-rector del Seminario, D. Quintín Ramírez arcediano, señor Dean de la catedral, el mismo señor, don Félix Castañón, magistral, D. Pedro Herranz penitenciario y D. José Peña Bustillo doctoral.

A últimos de la semana pasada, tuvo fatal desenlace la grave enfermedad, que como ya saben nuestros lectores padecía nuestro querido amigo D. Joaquín Villar. Reiteramos a la viuda y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Para celebrar el día de la Purísima se prepara en el Círculo Tradicionalista de esta, una solemne velada literaria en la que tomarán parte los alumnos de la escuela que sostienen el círculo, ayudados de otros elementos del mismo y a juzgar por la importancia de los mismos, no dudamos en augurar el éxito más lisonjero.

Muy en breve daremos principio las obras de instalación del nuevo órgano de la catedral pues la construcción del mismo esta ya terminada

según las últimas noticias recibidas de los talleres encargados de ella.

De interés para los estudiantes. —De Real orden se ha dispuesto que todos aquellos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios puedan matricularse en ellas durante el mes actual para examinarse en Enero próximo.

De acuerdo con esta real orden en el Instituto de esta capital se ha habierto matrícula especial para los alumnos del Bachillerato y Magisterio que se encuentren en este caso.

Juegos olímpicos. —Este culto deporte, que en algunas naciones subvenciona el Estado, por su importancia en la educación física, va arraigando vigorosamente en España.

A la próxima Olimpiada, que tendrá lugar en Berlín el año 1916, concurrirán atletas españoles, que llevarán los colores de nuestra enseñanza al concierto de los pueblos cultos.

Para los pobres. —El Alcalde señor Fluiter, ha tenido la bondad de remitirnos veinte bonos del legado Cuesta para que los repartamos entre los pobres.

Agradecemos muy de veras la atención y cumplimos con gusto el encargo.

Una solicitud. —Ha sido presentada a la Corporación municipal una instancia firmada por gran número de vecinos de los barrios de San Roque y del Amparo, en súplica de que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se hará desaparecer en breve la fuente que existe en la parte alta del paseo de la Concordia.

En la razonada solicitud se hace constar la dificultad que han de encontrar los vecinos labradores de esas barriadas para facilitar a sus ganados un abrevadero que no se halle alejado de sus viviendas.

Veletas. —A propósito de la primera representación de esta obra, copiamos de A. B. C.: «En breve se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, titulada «Veletas» original de D. Eusebio de Gorbea, autor novel cuya aparición en el mundo teatral ha sido acogida con grandes simpatías y determinado muy lisonjeras esperanzas».

Mucho nos congratulan tan elogiosas frases dedicadas a un tan querido amigo como Eusebio de Gorbea que en esta casa goza de simpatías sin cuento y celebraremos que su nueva obra alcance el gran éxito que es de esperar.

Licencias. —Al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe, que actualmente se hallaba en prácticas en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, le han sido concedidos seis meses de licencia por asuntos propios para Buenos Aires.

También ha marchado en uso de licencia a Arjona (Jaén) nuestro querido amigo el primer teniente de este Parque Aerostático don José Cañete.

Vacantes. —Para las plazas vacantes de ayudantes de la Sección de Ciencias de este Instituto general y técnico, se han presentado dos solicitudes, de las que el Claustro dará cuenta a la Superioridad.

LA EQUITATIVA -- B. CASTELLS --

Mayor baja, 9 y 11. —GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparatés y se hacen a medida de 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa. — Mayor baja, 9 y 11. —Guadalajara

VAPORES CORREOS RAPIDOS

DE LAS

COMPANIAS CONFERENCIADAS

Agencia oficial exclusiva para PASAJES DE CAMARA

a precios reducidos para Cuba, México, New-York, Centro-América, Brasil, Chile, Buenos Aires, etc. etc.

Carga con conocimiento directo para cualquier puerto del mundo

Para detalles, billetes y reserva de plazas dirigirse a la

Agencia Oficial Conde de Romanones, 20. — MADRID

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas - Colchones

Cómodas - Sillas

Espejos, etc., etc.

Batería de cocina - Herramientas - Armas de fuego, etc.

Cementos marca «León»

(El rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20. —Guadalajara

Obra de arte. —Lo es verdaderamente el diploma que el distinguido catedrático del Instituto Sr. Ros está haciendo con destino a la Excmo. Sra. Condesa de Romanones, nombrándola presidenta honoraria de la Cruz Roja de esta provincia.

Pabellones. —Terminadas las obras de habilitación de un pabellón para un Jefe del Servicio Aerostático y para oficinas y pabellones de la Jefatura administrativa de esta plaza, se ha dispuesto la entrega correspondiente por la Comandancia de Ingenieros, en los cuarteles respectivos de San Carlos y San Fernando.

Ascensión libre. —El lunes último se verificó por los Jefes y oficiales de este Parque Aerostático una ascensión libre en el globo «Saturno». Salieron en las primeras horas de la mañana del Parque del Real Aereo Club, yendo pilotado por el Teniente Coronel Sr. García del Campo y como pasajeros el Comandante Gué, Capitán Gautier y Teniente Arenas.

El descenso se verificó sin novedad en el término de Barajas (Madrid) a las quince horas del mismo día, después de un viaje cómodo.

Un estreno. —En el teatro de Trivoli de Barcelona se ha estrenado la opereta «Travesuras de amor», letra de los señores Muzas y Retana y música del maestro San José.

La obra gustó muchísimo, especialmente el segundo cuadro de gran efecto teatral.

Interpretes y autores fueron muy aplaudidos, siendo llamados los últimos al palco escénico reiteradamente.

La partitura, muy inspirada ha sido unánimemente elogiada.

A nuestro querido amigo D. Alvaro de Retana y R. de Arellano, enviamos la más cordial enhorabuena por el éxito de su nueva producción.

De cosechero

Se venden garbanzos superiores y vinagre. Barrionuevo baja, 27, 2. Desde las dos de la tarde en adelante.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 ptas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Específicos

Depósito en Guadalajara: Farmacia de don Antonio Vicenti, Mayor alta, 15 y Droguería de D. Agustín García, Mayor baja, 2.

Guadalajara 1912. —Imp. Bardales 5



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social (Suscrito)	5.000.000'00
Desembolsado	1.500.000'00
Reserva Estatuaria	1.000.000'00
Técnicas y garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadaluja Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA
Relojería de todas clases y de las mejores marcas
Construcción y venta de Calzados CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección
MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más baratos que en Madrid
CALLE DEL ESTUDIO, 10.—GUADALAJARA

Academia preparatoria para Correos, Telégrafos, Topógrafos, Obras públicas y de repastos del Bachillerato y Magisterio.

Esta acreditada Academia ha abierto recientemente la matrícula de Bachillerato y Magisterio para el curso actual. Es muy crecido el número de alumnos con que cuenta para las próximas Convocatorias de Correos y Telégrafos. Para honorarios y condiciones dirigirse a la Plaza de Dávalos, 10, entresuelo

CARPINTERIA

ANTONIO CASADO ARENAS

— MAYOR ALTA, 17 —
(junto a la iglesia de San Nicolás)
CASA FUNDADA EN 1860

Se construye toda clase de obra de carpintería. Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos. Precios económicos. Se construyen herramientas para panaderos.
Mayor alta, 17. —x— Guadaluja

Fotografía, F. Mari

Gran rebaja de precios
3 postales bien hechas, 1 peseta
Se hacen trabajos a domicilio sin aumento de precio
NO EQUIVOCARSE.—Mayor alta, 40
GUADALAJARA
VEANSE MUESTRAS
Mayor alta, núm. 40

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Mayor alta, 26, y 28, Guadaluja

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado... Francos 2.000.000
Reservas efectivas... » 28.829.000
Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816 01.
Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
Agente general en Guadaluja
D. Francisco de P. Barrera
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Julio 1911

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA
La casa más importante de España que vende las piedras de molino; 36 años de existencia; 26.000 pares vendidos, todos los útiles de molinería moderna, telas metálicas, cribas, alambrados, todos los aparatos agrícolas.
ZARAGOZA

PROBADO

el chocolate que fabrica en Brihuega
ANTONIO BALLESTERO
Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Sub-director en Guadaluja D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Accites y Fábrica de jabones
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS
35, SANT AGO, 35 ALCALA DE HENARES

FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

— Plaza Mayor, 15
Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferrería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marcas OSRAM y Z botella. Thermos para conservar las bebidas frías o calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Porsat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferrería.
No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Manuel Taberné

Muebles Ferrería Material eléctrico
Estufas de varios sistemas y accesorios, caloríferos, lámparas de filamento irrompible de 5 bujías, con un consumo de 1 y medio
Batería de cocina a 1'80 y 2 ptas. el kilo
Mayor baja, 77 y 79. —GUADALAJARA

MIO PES y TESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO
Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical, gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado los tributa justos elogios, y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica.
Los médicos oculistas, a la vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el unto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa. Ha ta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio a todos los miopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin disminuirla. Para evitar falsificaciones exijase en todos la marca V. N. H.
En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadaluja, encontrareis esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, Individuales y de Responsabilidad civil.
Fondos de garantía. Liras: 11.274.944'99
Siniestros pagados. Liras: 28.720.627'10
Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7
Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1º
Representantes en todas las provincias
Subdirección en Guadaluja
D. Francisco de Paula Barrera
Calle E. Benito Chavarrí, núm. 6, principal
(Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros)

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros de Guadaluja)
Esta antigua casa tiene a disposición de sus clientes, entre los muchos artículos que trabaja, clases especiales de garbanos que garantiza su coadura a los reducidos precios siguiente:
Núm. 0, kilo a ptas. 1 | Núm 2, kilo a ptas. 0'70
» 1 » » 0'90 | » 3 » » 0'55
» 4 » » 1'20 | » 4 » » 1'40 pesetas kilo.
Ofrezco una buena partida de cajas de madera que la daré barata al que se encare en toda ella.
El dueño de este antiguo comercio no da regalos porque entiendo que el regalo lo paga el comprador; ofrezco a sus clientes pesar y medir bien porque es lo honroso y práctico para el que compra.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA
8
IGUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NIÑOS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trahecho hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería?
Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA Y SOMBRERIA

LA TIJERA DE ORO

Téneinos un inmenso surtido en panas de todas clases, tímos dibujos, muy baratos. Ropas hechas par: caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricots y peños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admilen géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte. Colosal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.
GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas, y neuralgias Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.
Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de mandas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de regulados inmejorables.
Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardíacos.
Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadaluja en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.
Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengáis nervioso y reumático.

SE VENDE

de 100 a 500 ovejas con sus corrales superiores Para tratar con su dueño D. Agapito García en Auñón, (Guadaluja).

Nuestra Señora del Amparo

Mayor alta, 4
(Frente a la choricaría de la viuda de Bernal)
Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas.
Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 centimos.
Esta casa vende la que econ más economía por la infinidad de artículos que se dedica.